

Municipio: MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO GUERRERO
Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las
Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)
Del 01 de ENERO al 31 de MARZO de 2023.

Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
SUELDOS BASE AL PERSONAL PEMANENTE	\$ 330,000.00
COMPENSACIONES	\$ 75,774.60
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 35,000.00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 72,200.00
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$ 38,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 70,754.00
ENERGIA ELECTRICA	\$ 166,648.99
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 4,816.37
AYUDAS SOCIALES A COMISARIOS	\$ 42,000.00

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

LIC. ELIZABETH MENDOZA DAMACIO
 Presidente Municipal

C. GABRIEL NAJERA MIRANDA
 Síndico Procurador

LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 Tesorero Municipal

LIC. MANUEL VAZQUEZ BASILIO
 Titular del Órgano
 de Control Interno

Precisiones al formato:

- a) **Destino de las Aportaciones:** detalle del rubro específico al que se dirigen los recursos del programa o fondo.
 b) **Monto Pagado:** recursos pagados en el desarrollo del programa o fondo.